

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 21 de junio de 1995, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público para el arrendamiento de un inmueble en Sevilla. (PD. 1762/95).

Creada por Decreto del Presidente 148/1994, de 2 de agosto, de reestructuración de Consejerías, la Consejería de Medio Ambiente, se plantea la necesidad de contar con un inmueble para destinarlo a sede de la Delegación Provincial.

Condiciones del edificio: Conforme a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, comprensivo de los siguientes espacios, bien integrados en un solo edificio o distribuidos en edificios próximos:

Oficinas administrativas: Superficie útil unos 2.000 metros cuadrados aproximadamente.

Almacén: Superficie útil unos 100 metros cuadrados aproximadamente.

Plazas de garaje: Espacio suficiente para 18 unidades. Presupuestos máximos (incluidos IVA y gastos de comunidad):

Oficinas administrativas: 1.575 pesetas por metro cuadrado útil y mes.

Almacén: 700 pesetas por metro cuadrado útil y mes.

Plazas de garaje: 12.000 pesetas por unidad y mes.

Situación: En la ciudad de Sevilla, en zona adecuada a la función administrativa que se va a desarrollar, de fácil identificación, con facilidad de acceso por transporte público y privado.

Destino: Sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

Plazo de entrega y puesta a disposición: En el momento de la firma del contrato de arrendamiento el edificio se encontrará en condiciones necesarias para ser ocupado inmediatamente.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avda. República Argentina, núm. 21 B accesorio, 1.º Planta, de Sevilla, durante los días laborables excepto sábados, desde las 10 a las 14 horas dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21 B, planta baja, de Sevilla, antes de las 14,00 horas del decimosexto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Adjudicación del Contrato, al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábado si lo fuera), calificará la documentación presentada

y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Adjudicación en acto público a celebrarse a las 13 horas del tercer día hábil siguiente, excepto sábado, a aquél en que se celebre el examen de la documentación, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio sita en la 1.º planta de la Avda. República Argentina, núm. 21 B accesorio, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de junio de 1995.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de junio de 1995, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. Contratación conjunta de proyecto y obra. (PD. 1750/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, contratación conjunta de proyecto y obra, la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Abastecimiento a Berrocal desde la E.T.A.P de Riotinto. Huelva. Concurso con trámite de admisión previa. Contratación conjunta de proyecto y obra.

Clave de la obra: A4.321.753/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 136.429.015 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.728.580 pesetas.

Fianza definitiva: 5.457.161 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de septiembre de 1995, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al

Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes; sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de septiembre de 1995, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso, a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 14 de junio de 1995.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso de la contratación que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de concurso relativo a contratación del servicio público de guarda y educación de menores infractores internados por resolución judicial en el Centro Cerrado La Jara a la Asociación Diagrama de Intervención Psicosocial por importe de 150.300.000 ptas.

Sevilla, 9 de junio de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 4 de julio de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se

hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: «Remodelación del I.B. Cristóbal Monroy de Alcalá de Guadaíra para su adaptación a la L.O.G.S.E.»
Adjudicatario: Cía. Visueña de Construcciones Urbanas, S.A.

Fecha adjudicación: 30 de junio de 1995.
Importe: 35.381.286 ptas.

Sevilla, 4 de julio de 1995.- El Delegado, Rafael Rodríguez Mejías.

RESOLUCION de 4 de julio de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: «Remodelación del I.B. Vicente Aleixandre de Sevilla para su adaptación a la L.O.G.S.E.»

Adjudicatario: Pedresur, S.L.
Fecha adjudicación: 30 de junio de 1995.
Importe: 15.277.515 ptas.

Sevilla, 4 de julio de 1995.- El Delegado, Rafael Rodríguez Mejías.

RESOLUCION de 4 de julio de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: «Reformado adicional al de ampliación de 4 uds. en C.P. Polígono Aeropuerto de Sevilla»

Adjudicatario: APROYCO, S.L.
Fecha adjudicación: 12 de diciembre de 1994.
Importe: 5.184.514 ptas.

Sevilla, 4 de julio de 1995.- El Delegado, Rafael Rodríguez Mejías.

RESOLUCION de 10 de julio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita, declarándolo de urgencia. (PD. 1763/95).